

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2008

MINISTERIO	MINISTERIO DE PLANIFICACION	PARTIDA	21
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION	CAPÍTULO	01

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo a Junio 2007	Estimación 2012	Meta 2008	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
•Diseño del Sistema de Protección Social.	<u>Eficacia/Producto</u> 1 Porcentaje de comunas del país integradas al sistema nacional de protección integral a la primera infancia " Chile Crece Contigo " <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</small>	(Número de comunas integradas al Sistema nacional de protección integral a la primera infancia /Número total de comunas del país) *100	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0 %	80 % (276/345) *100	10%	Reportes/Infor <u>mes</u> Informe CHCC y cartas de aceptación de Alcaldes	1	1
•Diseño del Sistema de Protección Social.	<u>Eficacia/Producto</u> 2 Porcentaje de redes comunales de CHCC funcionando con mecanismo de derivación <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</small>	(Número de redes comunales CHCC funcionando /Número total de comunas integradas a CHCC)*100	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0 %	75 % (207/276) *100	10%	Reportes/Infor <u>mes</u> Convenio con Municipalidades Firmados	2	2
•Sistemas de planificación e información territorial.	<u>Eficacia/Producto</u> 3 porcentaje de profesionales de SERPLAC y Gobiernos Regionales u otros servicios que son capacitados en la herramienta de gestión de Mapas Territoriales de Vulnerabilidad respecto de	(N° de personas capacitadas en la herramienta de gestión de Mapas Territoriales de Vulnerabilidad año t /N° Total de	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0 %	70 % (38/54)*100	10%	Reportes/Infor <u>mes</u> Reporte que incluye el programa y lista de asistencia a las jornadas de capacitación	3	3

	los requeridos. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	profesionales que se requiere capacitar en las 15 regiones)*100										
<p>•Desarrollo de Centros de investigacion científica de frontera.</p> <p>-Desarrollo de Institutos y Núcleos Científicos de Ciencias Naturales y Exactas</p> <p>·Programa: Iniciativa Científica Millenium</p> <p>Evaluado en: 2006</p>	<u>Eficiencia/Producto</u> 4 Número de publicaciones científicas (revistas ISI, capítulos de libros y papers en general) por investigadores asociados financiados por la ICM Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	Número de publicaciones en el año t/Número de investigadores asociados en el año t	3.9 195.0/50.0	4.9 310.0/63.0	4.5 476.0/106.0	1.0 1.0/1.0	4.0 292.0/73.0	4.0 500.0/125.0	5%	<u>Reportes/Informes</u> Informes o Memorias anuales de Institutos y Núcleos Científicos Milenio, disponibles en la Secretaría Ejecutiva de la ICM	4	4
<p>•Planes de desarrollo y gestión de sistemas de Transporte.</p> <p>-Herramientas metodológicas y bases de datos (desarrollo y mantención), que permitan la formulación y evaluación de proyectos específicos y proyectos de desarrollo del sistema de transporte, en complemento con la sugerencia de políticas para las grades ciudades.</p>	<u>Eficacia/Producto</u> 5 Porcentaje de Planes de Transporte de ciudades intermedias con menos de 8 años de antigüedad Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Ciudades de tamaño medio con planes de transporte con menos de 8 años/Ciudades de tamaño medio)*100	N.M.	82 % (14/17)*100	95 % (19/20)*100	90 % (18/20)*100	80 % (16/20)*100	80 % (16/20)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Carta de SECTRA (u otro organismo) en que se da por concluido el último estudio y/o etapa de actualización que es parte del plan de transporte	5	5
<p>•Sistema de Protección Social Chile Solidario.</p> <p>-Cumplimiento de los componentes del Sistema Chile Solidario (Nota: incluye familias, adultos Mayores solos y personas que viven en la calle).</p> <p>»Prestaciones de apoyo psicosocial a familias y personas integradas al sistema Chile Solidario.</p>	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 6 Porcentaje de familias egresadas de la fase de apoyo psicosocial habilitadas para actuar en la red social pública Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --	(Número de familias habilitadas en el año t/Número de familias egresadas del apoyo psicosocial)*100	N.C.	N.C.	76 % (20813/27263)*100 H: 0 (0/0)*100 M: 0	85 % (33434/39335)*100 H: 85 (19392/22814)*100	85 % (6389/7516)*100 H: 85 (3706/4359)*100	85 % (29423/34616)*100 H: 85 (17065/20077)*100	10%	<u>Base de Datos/Software</u> e Sistema Chile Solidario	6	6

					(0/0)*100	M: 85 (14042/16521)*100	M: 85 (2683/3157)*100	M: 85 (12358/14539)*100				
<p>•Programa de Becas Presidente de la República. -Becas de postgrado en el extranjero.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>7 Porcentaje de becarios en el extranjero que obtienen el grado académico de Master o Doctor dentro de los plazos establecidos</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de becarios graduados de Master o Doctor en el plazo establecido durante el año t/Número de becarios que debían graduarse de Master o Doctor en el plazo establecido durante el año t)*100</p>	N.C.	55 % (42/77)*100	62 % (58/94)*100	6 % (4/67)*100	50 % (67/134)*100	53 % (52/99)*100	5%	Reportes/Informes Programa de Becas	7	7
<p>•Sistema Nacional de Inversiones. -Análisis de las IDIS (iniciativas de inversión) presentadas por los formuladores dentro de los plazos correspondientes seleccionadas y excepciones ratificadas de acuerdo a normativa -Programa: Sistema Nacional de Inversiones Evaluado en: 2007</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>8 Porcentaje de revisión de iniciativas de inversión dentro del S.N.I</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de iniciativas revisadas (con RATE) dentro del S.N.I. en el año t/Número de iniciativas seleccionadas dentro del plazo y excepciones de acuerdo a normativa en el S.N.I. en el año t)*100</p>	N.C.	96 % (10087/10475)*100	98 % (5718/5847)*100	100 % (5023/5030)*100	96 % (9216/9600)*100	97 % (5820/6000)*100	10%	Base de Datos/Software Registro del Banco Integrado de proyectos	8	8
<p>•Sistema de información y caracterización socioeconómica de la población -Estudios e informes de análisis de políticas y programas.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>9 Porcentaje de Módulos de la Encuesta PANEL Chile Solidario disponibles para el Sistema de Protección Social</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de módulos actualizados en base a la Encuesta PANEL Chile Solidario 2007/Número de módulos vigentes)*100</p>	N.C.	100 % (1/1)*100	N.M.	50 % (2/4)*100	75 % (3/4)*100	75 % (3/4)*100	10%	Reportes/Informes Informe PANEL 2006, estudios sectoriales.	9	9

<p>●Sistema de información y caracterización socioeconómica de la población -Encuesta CASEN.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>10 Porcentaje de Módulos de información de las Encuestas CASEN actualizados y publicados en la Web</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de módulos actualizados y publicados en base a la Encuesta CASEN 1990-2006/Número de módulos vigentes)*100</p>	N.C.	100 % (8/8)*100	N.C.	25 % (2/8)*100	38 % (3/8)*100	100 % (8/8)*100	10%	Reportes/Informes Módulos publicados de información CASEN	10	10
<p>●Sistemas de planificación e información territorial. -Sistema de información territorial.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>11 Porcentaje de variables del sistema de información regional (SIR) actualizadas</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de variables del sistema de información regional SIR actualizadas en el año t /número total de variables del sistema de información regional SIR)*100</p>	N.M.	N.M.	100 % (355/355)*100	49 % (150/309)*100	92 % (285/309)*100	100 % (355/355)*100	10%	Reportes/Informes Actualización sistema SIR	11	11

Notas:

1 Las prestaciones universales de Chile Crece Contigo, es decir aquellas dirigidas a todos los niños, niñas y sus familias, ya han comenzado a desplegarse en el año 2007.

Las prestaciones diferenciadas –el acompañamiento, apoyo y seguimiento de los niños y niñas desde el primer control prenatal hasta su ingreso a prekinder– se desplegarán en el nivel comunal, donde se implementará el programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en los centros de salud y en las maternidades correspondientes. Al mismo tiempo, se conformarán las Redes Comunales Chile Crece Contigo, que permitirán articular las prestaciones y servicios sociales que los niños, niñas y sus familias requieran, de forma oportuna y pertinente a sus necesidades particulares.

En el año 2008 se espera tener 276 comunas integradas al programa y se espera contar con la red funcionando en 207 comunas del país.

2 Las prestaciones universales de Chile Crece Contigo, es decir aquellas dirigidas a todos los niños, niñas y sus familias, ya han comenzado a desplegarse en el año 2007.

Las prestaciones diferenciadas –el acompañamiento, apoyo y seguimiento de los niños y niñas desde el primer control prenatal hasta su ingreso a prekinder– se desplegarán en el nivel comunal, donde se implementará el programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en los centros de salud y en las maternidades correspondientes. Al mismo tiempo, se conformarán las Redes Comunales Chile Crece Contigo, que permitirán articular las prestaciones y servicios sociales que los niños, niñas y sus familias requieran, de forma oportuna y pertinente a sus necesidades particulares.

En el año 2008 se espera tener 276 comunas integradas al programa y se espera contar con la red funcionando en 207 comunas del país.

3 Las jornadas de capacitación contemplan a 2 profesionales por SERPLAC y 24 profesionales de las distintas regiones del país, sean estos de Gobiernos Regionales u otros servicios de la región. Esta capacitación permitirá una mejor utilización de los Mapas Territoriales de Vulnerabilidad para la Planificación a Nivel regional y local.

4 Este indicador mide el nivel de publicación de cada investigador asociado a los Institutos o Núcleos que financia el Programa Iniciativa Científico Milenio. Las actividades de los Institutos y Núcleos Científicos Milenio, orientan la formación de científicos jóvenes en la ejecución y promoción de investigaciones científicas en áreas tales como: biología, matemática, biotecnología, física, glaciología, computación, ingeniería, ecología, geofísica, inmunología y química.

5 En el año 2005 la base de referencia fue de 17 ciudades, porque habían 3 ciudades que estaban terminando sus planes. A partir del año 2006 la base de referencia es de 20 ciudades de tamaño medio, que tienen entre 40.000 y 500.000 habitantes. Estas ciudades son: Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapo, La Serena, Coquimbo, San Antonio, Rancagua, Curicó, Talca, Linares, Chillán, Temuco, Angol, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas. La actualización de los planes de transporte implica la realización de estudios en cualquier etapa del plan (Las

etapas posibles de desarrollo de un plan son: Calibración, Escenarios, EOD, Formulación o actualización de cartera de proyectos) y se entiende actualizado cuando la información de dichos estudios se actualiza en el Plan.

6 Sobre la base del análisis del estado de cumplimiento de un conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida, al momento del egreso definitivo de la familia de la fase de apoyo psicosocial que provee el Programa Puente, se construyó un indicador de "familia habilitada para actuar en la red social pública". Del total de las 53 condiciones mínimas de calidad de vida que considera la implementación del sistema de protección social Chile Solidario, se seleccionaron 13 condiciones mínimas cuyo cumplimiento, por parte de las familias, implica que ellas están en condiciones de acceder y desenvolverse en la red social pública que está a su disposición. Las condiciones mínimas consideradas para este indicador son las siguientes: (1) familia inscrita en el registro civil, (2) todos los miembros con cédula de identidad, (3) hombres mayores de 18 años con situación militar al día, (4) miembros discapacitados inscritos en el registro nacional de la discapacidad, (5) familia inscrita en servicio de atención primaria, (6) niños o niñas en edad pre - escolar y escolar beneficiarios de programas de asistencia escolar que le corresponda, (7) familia conoce recursos comunitarios y programas a nivel local, (8) familia con situación habitacional clara de tenencia de sitio o vivienda que habitan, (9) familia que quiere postular a programas de vivienda lo haya hecho, (10) personas desocupadas inscritas en la OMIL, (11) miembros de la familia con derecho a SUF lo tienen, (12) miembros con derecho a asignación familiar la obtienen, (13) miembros con derecho a PASIS la obtienen. Se entenderá como "familia habilitada para actuar en la red social pública", aquella que al momento del egreso definitivo de la fase de apoyo psicosocial del sistema Chile Solidario (al egreso del Programa Puente), dispone de las 13 condiciones mínimas habilitantes señaladas. Si la familia dispone de 12 o menos de las condiciones mínimas, no se considera "habilitada". El enfoque de género, de las familias habilitadas para actuar en la red social pública, se implementa mediante la desagregación de estas en jefes de familia hombre o mujer.

7 La obtención del grado académico se comprueba con un certificado emitido por la institución académica en que se cursaron los estudios. El plazo establecido para la duración del programa de estudio queda registrado en la resolución que adjudica la beca, de acuerdo a las condiciones establecidas por cada centro académico; siendo los tiempos máximos de 2 años para master y 3 años para doctorado. Estos plazos pueden ser prorrogados hasta por 6 meses para master y 24 meses para doctorado; sin embargo, no amplían los aportes económicos, de acuerdo al artículo 5° del DFL N° 22 del 15 de abril de 1981. Transcurridos dichos plazos y si no se cumplen con la obtención del grado y su retorno al país, MIDEPLAN pueden impetrar acciones legales contra el becario para devolución de los recursos entregados por la beca.

8 Indicador incorporado durante el 2007 que mide el porcentaje de revisión y evaluación de iniciativas de inversión en reemplazo del indicador "Tasa de inversión recomendada favorablemente", bajo la consideración que Mideplan busca constituir mediante evaluaciones y revisiones (de iniciativas de inversión de proyectos, de programas y estudios) una cartera de inversión de la mejor rentabilidad para el Estado y no que dichos proyectos siempre cuenten con recomendación favorable. Las iniciativas de inversión son evaluadas y sobre su análisis MIDEPLAN emite opinión acerca de su recomendación favorable. Las iniciativas de inversión recomendadas son aquellas seleccionadas por la autoridad respectiva que, después de ser evaluadas y revisadas, cumplen con los correspondientes parámetros metodológicos, técnicos y económicos. Es una gestión que realiza la Subsecretaría de MIDEPLAN a través de sus analistas de la División de Planificación Estudios e Inversiones o de la Serplac. A partir del año 2002 se consideran "iniciativas seleccionadas", a aquellas que selecciona la propia institución y aquellas excepciones que no requieren selección como las pertenecientes a JEC, Reforma Procesal Penal y Chile Barrios (En los años 2000 y 2001, la revisión de iniciativas se realizaba sobre todo el universo de iniciativas ingresadas al S.N.I., sin proceso de selección)

9 La encuesta PANEL Chile Solidario se aplicó el año 2004 (sobre la base de la muestra CASEN 2003), y 2006; los siguientes levantamientos corresponden a los años 2007 y 2008, de acuerdo a lo previsto hasta la fecha. Esta encuesta está compuesta por cuatro módulos permanentes que son: Empleo, Salud, Ingresos y Educación. Con este indicador se busca medir la actualización de dichos módulos y/o generar reportes con información estadística relevante y actualizada para el Sistema de Protección Social, ya que recoge datos longitudinales (seguimiento) de las Familias que participan en el Sistema Chile Solidario.

Los módulos o reportes sectoriales se realizan sobre la Encuesta PANEL Chile Solidario 2006 y se compara con información previa (2003 - 2004). Durante el 2007, los módulos en actualización son: Educación, Empleo e Ingresos.

Para el año 2008 se propone mantener la meta del presente año, ya que se adicionará a las bases de datos de los años 2003, 2004 y 2006, la base de datos correspondiente al año 2007. Lo anterior permitirá proveer información para la realización de estudios de trayectoria de los hogares que pertenecen a Chile Solidario, con la finalidad de reorientar las prestaciones o políticas implementadas, en caso de ser necesario.

10 La Encuesta CASEN, es una encuesta periódica, representativa a nivel nacional, regional y comunal (para más de 333 comunas); es la información de mayor relevancia para la elaboración de diagnósticos socioeconómicos de la población, de carácter sectorial y de grupos poblacionales específicos, por lo cual constituye un insumo esencial para la elaboración de estudios y la toma de decisiones sobre políticas y programas públicos. Sus resultados se difunden a través de diversos módulos y corresponden a información sectorial, de grupos poblacionales y territoriales objetivos. Este indicador busca medir la difusión del resultado general a través de la actualización de los Módulos de la Encuesta CASEN. Durante el 2007 se actualizarán tres módulos, los que se desagregan por región y sexo (cuando corresponda).

Para el año 2008 se publicará en la web institucional la información estadística procesada de los 8 módulos de la Encuesta CASEN 2006, que son: Demografía, Pobreza, Ingreso, Empleo, Educación, Salud, Vivienda, Comunal.

11 El Sistema de información Regional (SIR) ofrece información para apoyar la elaboración de estudios, diagnósticos y análisis de la situación general de las regiones del país. Cuenta con información socioeconómica disponible para los diferentes niveles de la división política administrativa (regional, provincial o comunal). Para la actualización de uno de los módulos de este sistema (Estadísticas Económicas) se requiere de información de diferentes instituciones, que luego de ser procesadas, sirven de insumo para elaborar las siguientes series: Inversión Pública Efectiva, Gasto Público Social, Exportaciones por Sectores según regiones e Inversión Extranjera Materializada por Sectores. Hasta el 2007 La construcción de las series corresponde a la elaboración y procesamiento de 309 variables en total. A partir del año 2008 se suman 46 variables a este indicador, correspondientes a “exportaciones por sectores según regiones, a nivel de 3 dígitos”.

La construcción de estas 355 variables es el insumo básico para la producción de las cuatro series regionales, que son construidas con información proveniente del INE, Banco Central, Dirección de Aduanas, Comité de Inversión Extranjera y de algunos ministerios, que posteriormente son publicadas en el portal INFOPAIS.

Supuesto Meta:

1 La facultad de parte de las Municipalidades de aceptar o no a integrarse al Sistema Chile Crece Contigo (CH.C.C.) creando la Red Comunal respectiva, es privativa del Alcalde correspondiente. El funcionamiento del Sistema requiere de la aceptación formal por parte del Alcalde a la invitación que se le hace de parte de la SERPLAC, lo que implica, además, la designación del coordinador de la Red Comunal ChCC y la participación activa de los funcionarios/as municipales.

Se entenderá que una Municipalidad acepta integrarse al Sistema, cuando hay respuesta del Alcalde en los dos meses siguientes de recibida la invitación.

Lo anterior, puede ser influenciado por el proceso de elecciones municipales.

2 Que operen los mecanismos de derivación de niños, niñas y sus familias, desde los centros de salud de atención primaria, a nivel comunal, hacia las prestaciones que proveen el resto de los organismos vinculados a la red comunal Chile Crece Contigo.

Los mecanismos de derivación, que comienzan en el primer control de salud prenatal, dependen de las siguientes variables para su operación: comprensión del sentido del sistema; compromiso de los diferentes participantes de la red; compromiso activo de la autoridad municipal; identificación del mapa de oportunidades (oferta disponible) existentes en la comuna; definición de una estructura de funcionamiento clara entre los diversos actores y servicios de la Red Comunal; readecuación de los mecanismos existentes y priorizaciones previas a la instalación de ChCC; uso del sistema de registro y seguimiento informático para contar con información respecto al funcionamiento y atenciones realizadas por la Red; disponibilidad de conectividad para el uso del sistema de registro.

Para la detección de posibles situaciones de vulnerabilidad se aplican periódicamente distintos instrumentos dependiendo de la etapa de desarrollo en que se encuentra el niño/a, para detectar riesgos biopsicosocial, posible vulnerabilidad social, rezago en el desarrollo, entre otros. Para cada uno de ellos se definieron mecanismos de derivación dependiendo del resultado y necesidad que arrojen.

3 Que los Gobiernos Regionales y/o Servicios públicos cuenten con profesionales con el perfil requerido para el manejo de la herramienta de gestión y/o sean autorizados por la autoridad correspondiente. El comportamiento de asistencias a capacitaciones realizadas en años anteriores bordea el 70%

4 Que un Instituto o Núcleo alcance su estado de régimen en 8 meses, por lo que las publicaciones y otros resultados pueden ser atribuibles al Centro. Para ello, el Decreto con T. de R. de CGR que aprueba el convenio que da inicio al funcionamiento del Centro, no debe exceder el mes de abril del año t. Existen factores que pueden afectar el funcionamiento del Centro como son: Casos fortuitos (enfermedad./fallec. de un investigador, incendio, robo); retraso en el envío de compras desde el extranjero (Maq. y Mat.); retraso en la habilit. de la infraestructura (por su complejidad o por depender de otras instituciones); naturaleza del proyecto adjudicado que puede incidir en los tiempo de publicación (Ej. biotecnología o genética). La meta puede ser afectada por factores relacionados con el Concurso: Impugnación al proceso de concurso (eval. o adjudic.) que afecte la tramit. de la Res. de Adjudic.; N° excesivo de postulantes, disponibilidad de evaluadores pares para proyectos específ. o el retraso de la entrega de las evaluaciones, y cambios inesperados en las fechas de las sesiones del Comité de Prog. y Cons. Directivo. Además la puede afectar factores relacionados con la Formalización. del Convenio: demora de la firma de otras instituciones (como CONICYT y FIC); retraso en la firma de los postulantes (fuera del país), de las Inst. Albergantes, y T. de R. de la CGR por obs.

5 Que la fecha de Toma de Razón (por parte de la Contraloría General de la República) de los contratos suscritos con la Consultoras que ejecutan los estudios no exceda el 30 de junio del año t.

6 Que las familias egresen del programa puente y no se retiren voluntariamente o sean desvinculadas por el no cumplimiento sistemático de los compromisos contraídos con su apoyo familiar.

Por ello, el número de familias que egresan cada año es una cifra variable, siempre inferior al número de familias que ingresan, lo que bordea aproximadamente un 10%.

Si bien la gestión del apoyo psicosocial puede influir, la responsabilidad de cumplir con los compromisos de manera sistemática corresponde a la propia familia que participa en Chile Solidario.

7 Que los becarios no extiendan su período de estudios por razones académicas (cambio de Programa o Centro de Estudios) o los suspendan por razones personales (enfermedad, pre - post natal, razones laborales, principalmente). El tiempo máximo de titulación para los Master es 2 años 6 meses y para Doctorados es de 5 años.

Que los becarios no entreguen información fidedigna que den cuenta del cumplimiento de sus obligaciones académicas.

8 El universo de iniciativas puede disminuir como consecuencia de la aplicación de la Circ. N° 36 del Min. de Hacienda, en la cual se mencionan algunas tipologías de proyectos que no deben ingresar más al S.N.I. y que, hasta el presente, han representado un porcentaje importante de iniciativas ingresadas al sistema.

Por otra parte, existen dos factores que podrían aumentar la cantidad de iniciativas que ingresan al sistema. Un primer factor corresponde a los Fondos de Compensación Regional (Transantiago), los que se aportarán a regiones a través del FNDR ,inyectando recursos para proyectos. En segundo lugar, las expectativas generadas por el clima preelectoral municipal 2008

La influencia de estos tres factores sobre la variable “número de iniciativas”, no permite establecer una tendencia de su comportamiento y, menos aún, una estimación exacta de su valor para 2008.

9 Que los organismos externos INP, FOSIS, Superintendencia de AFP y la consultora contratada para el levantamiento de la información, proporcionen la información para la validación de la base de datos en un plazo no superior al 30 de junio del año t.

10 Que las empresas proveedoras de servicios de informática y comunicaciones, mantengan la prestación de los soportes necesarios para el normal funcionamiento de la página web institucional.
Que la página web institucional no sea vulnerada por cibernautas que impida su normal funcionamiento.

11 Que las 22 variables correspondientes a la “Serie regionalizada de la Inversión Pública Efectiva”, sean entregadas por los proveedores de información en un plazo no superior al mes de abril. Los proveedores de información para esta serie son: Ministerio de Obras Públicas; Metro; CORFO; Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; Ministerio de Educación; Ministerio de Salud; Chiledeportes; Dirección de Presupuestos; SUBDERE; FOSIS; Ministerio del Interior; y Contraloría General de la República.

Que las 33 variables correspondientes a la “Serie Gasto Público Social”, sean entregadas por los proveedores de información en un plazo no superior al mes de julio. Los proveedores de información para esta serie son: Ministerio de Educación; JUNAEB; JUNJI; CONICYT; Ministerio de Salud; INP; DIPRECA; CAPREDENA; Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; principalmente.

Que la información correspondiente a “Exportaciones por sectores según regiones nivel 3 dígitos CIIU (291 variables)”, sea proporcionada por el Servicio Nacional de Aduanas en un plazo no superior al mes de mayo.

Que la información correspondiente a “Inversión Extranjera Materializada por Sectores (9 variables)” sea proporcionada por el Comité de Inversiones extranjeras a más tardar durante el mes de marzo.